

La Mesa de Coordinación del Ibérico comienza el proceso de armonización para la aplicación de la Norma de calidad para la carne, el jamón, la paleta y la caña de lomo ibérico



Noticias

En esta primera reunión se ha aprobado su reglamento interno y el plan de trabajo futuro

El Director General de la Industria Alimentaria del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Fernando Burgaz, ha presidido en la sede del Departamento, la primera reunión constitutiva de la **Mesa de Coordinación del Ibérico**.

En este encuentro han participado las Comunidades Autónomas de Andalucía, Canarias, Castilla la Mancha, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Madrid y Murcia que, junto con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, trabajan para facilitar la aplicación de la [Norma de Calidad de la Carne, el Jamón, la Paleta y la Caña de Lomo Ibérico \[1\]](#).

Durante la reunión se ha aprobado el Reglamento interno que recoge las funciones, los miembros y el protocolo de actuación de la Mesa, así como el plan de trabajo futuro. Además, se han constituido los grupos de trabajo sobre: *Aplicación práctica de los requisitos raciales contenidos en la norma, Inspección y Certificación, Registro Informativo del Ibérico (RIBER), Plan de Control oficial y, finalmente, un grupo de trabajo electrónico dedicado a Contestar Consultas y Resolver Dudas de aplicación.*

El compromiso inmediato es convocar a la mayor brevedad los grupos de trabajo correspondientes a requisitos raciales e inspección y certificación

Asimismo, se ha informado sobre actividades que se van a llevar a cabo por el Ministerio: **ejercicios de trazabilidad**, actividades **informativas**, mediante la edición de material divulgativo y actividades **formativas**, dirigidas tanto a inspectores de calidad y de consumo de las Comunidades Autónomas como a responsables de compras y prescriptores de la moderna distribución.

Al finalizar la reunión se han incorporado a la misma el presidente, vicepresidente y gerente de la Asociación Interprofesional del Cerdo Ibérico (ASICI) para presentar el *Sistema de Trazabilidad y Calidad en Ibérico*, soporte del procedimiento de identificación individual (precintos) y de pesajes en mataderos, contemplados en la norma.

El Ministerio ha incidido en que va a poner todo su empeño en que la norma se cumpla y los productos del ibérico mantengan el prestigio que les acompaña desde siempre.

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

Enlaces:

[1] <http://www.magrama.gob.es/es/prensa/noticias/aprobada-la-norma-de-calidad-para-la-carne-el-jam%C3%B3n-la-paleta-y-la-ca%C3%B1a-de-lomo-ib%C3%A9ricos-/tcm7-311838-16>